

## CINE, CINE, CINE\*

JOSÉ IGNACIO PÉREZ PASCUAL  
*Universidade da Coruña*

**D**URANTE LA DENOMINADA EDAD DE PLATA se produce una gran transformación del léxico español, que acoge durante ese período un ingente número de neologismos o confiere nuevas acepciones a voces que ya formaban parte del acervo de nuestra lengua. Son muchas las áreas en las que, de la mano de la modernidad, contemplamos este tipo de cambios, desde la medicina hasta las obras públicas. En esta ocasión vamos a acercarnos brevemente al vocabulario relacionado con el cine, ese invento que simboliza muy bien los cambios producidos durante el período, pues, como ha indicado sagazmente Rosalía Cotelo, el paso del XIX al XX supone una radical transformación de la vida cotidiana de nuestros abuelos:

había llegado, finalmente, la distribución del fluido eléctrico [...] al alumbrado público y doméstico; y «juguetes nuevos», como la *máquina parlante* o fonógrafo; las *vistas movibles* o cinematógrafo, anuncian un mundo dominado por la técnica, aunque en este momento son todavía meros entretenimientos, aún relegados a las barracas de feria, pero que suman un conjunto de comodidades y prodigios que hacen sentir, al hombre y a la mujer del 1900, haber llegado «a la cúspide del progreso» (2014: 14).

\* Esta contribución se integra en el proyecto «Documenta Philologa. Los archivos como fuente de información para la historia de la Filología española: el Centro de Estudios Históricos» (ref. FFI2015-65939-P, MINECO-FEDER, UE), del que he sido investigador principal; se ha realizado en el seno del Grupo de Investigación HISPANIA (G000208) de la Universidad de A Coruña, reconocido como Grupo con Potencial de Crecimiento por la Xunta de Galicia (ref. ED431B 2022/041).

Naturalmente, al examinar este vocabulario fue fácil comprobar que nos encontrábamos, como sucede en otros lenguajes de especialidad, ante multitud de términos específicos (hipertecnicismos) que pertenecen al léxico activo de una minoría de los hablantes, pero a su lado existían varias decenas de voces propias del mundo del cine que se han incorporado al léxico común de la lengua. Por tanto, sin duda estaba en lo cierto José Luis Borau cuando señalaba que

bien cabría afirmar que el Cine no queda a la zaga del Teatro o de los Toros –las grandes diversiones históricas del pueblo español– en cuanto a riqueza de vocabulario y de expresiones nacidas, como en aquellos terrenos, al calor del duro oficio de fascinar y, por supuesto, al entusiasmo de los seducidos (2008: 9).

Y es que, en efecto, el léxico cinematográfico se integró con inusitada rapidez en el vocabulario general de nuestra lengua. Cierto es que buena parte del mismo no es privativo del «séptimo arte», sino que es compartido por otras manifestaciones artísticas: muchos de los términos que aluden al lugar de exhibición proceden ya del mundo del teatro, mientras que, en cuanto espectáculo audiovisual, comparte parte de su léxico con la fotografía (que, con el tiempo, ha transmitido al mundo de la televisión y del videojuego); tampoco podemos olvidar que la metodología crítica aplicada al análisis fílmico procede en buena parte de los estudios literarios, con los que, asimismo, guarda una estrecha relación.

A la hora de buscar un respaldo bibliográfico para este trabajo, dejamos a un lado numerosos volúmenes que, a pesar de llevar el término «Diccionario» en su título, son obras de carácter enciclopédico o de historia del cine como forma de expresión artística; en cambio, queremos destacar, además del trabajo ya citado de Borau (2008), las valiosas aportaciones de Romero Gualda (1976), Folgar (1981) y Ortiz y otros (2000).

Al estudiar la historia de estas voces en nuestra lengua, además de los diccionarios de corte diacrónico (poco útiles en este caso, pues apenas contemplan este tipo de palabras), nos hemos servido de los más usuales<sup>1</sup>, así como de los grandes corpus académicos (CORDE y CDH). Sin embargo, para rastrear las más tempranas documentaciones, hemos acudido también al testimonio de la prensa, sirviéndonos fundamentalmente de la *Hemeroteca Digital* de la Biblioteca Nacional (HDBNE) y de la *Biblioteca Virtual de la Prensa Histórica* (BVPH)<sup>2</sup>; de esta forma, podemos decir que hemos analizado este tipo de léxico tanto en las obras lexicográficas, terminología *in vitro*, como en su «entorno natural», *in vivo*, en aguda definición de María Teresa Cabré (1999: 69).

<sup>1</sup> Nos apoyamos fundamentalmente en aquellos accesibles en la página de la Real Academia, comenzando por los diccionarios académicos, pues su consulta nos permite comprobar la forma en que este tipo de voces ha sido recibido en la línea lexicográfica más representativa en nuestro país.

<sup>2</sup> Puede verse, con respecto a estos recursos, Pérez Pascual (2018 y 2019).

En un examen general de este tipo de léxico, hemos de tener igualmente en cuenta que, como sucede en otros campos, un cierto número de voces ya existían en la lengua común y han adquirido nuevos significados: un claro ejemplo de ello es la palabra *película*. En el caso del cine, es, no obstante, mucho mayor el número de neologismos, en gran parte préstamos tomados de otras lenguas, en un principio del francés<sup>3</sup>. Y, a modo de avance del trabajo en el que estamos embarcados, vamos a dedicar esta aportación a la palabra primigenia de este conjunto léxico, el galicismo *cinematógrafo*.

Si nos remontamos en el tiempo, es posible comprobar que el término se registra por primera vez en el Suplemento del *DRAE*-1899<sup>4</sup>; allí se consideraba una voz creada a partir de dos palabras griegas «Del gr. κίνημα, movimiento, y grafo, grabar, dibujar, representar», y se recogía una única acepción: «Aparato óptico en el cual, haciendo pasar rápidamente muchas imágenes fotográficas que representan otros tantos momentos de una acción determinada, se produce la ilusión de un cuadro cuyas figuras se mueven»<sup>5</sup>. El diccionario académico indica hoy acertadamente que la voz *cinematógrafo* proviene del «fr. *cinématographe*, y este del gr. κίνημα, -ατος *kinēma*, -atos ‘movimiento’ y -*graphie* ‘grafo’», atribuyéndole dos acepciones: «1. m. cine. 2. m. *Cinem.* p. us. Aparato que permitía la grabación y proyección de películas cinematográficas».

En cuanto a la documentación de la palabra, el examen de CORDE y CDH nos ha servido para evidenciar algunos problemas de estas bases de datos, que tienen que ver tanto con la forma en que algunas se han confeccionado (el empleo del escáner sin una suficiente revisión), como con una cierta ligereza a la hora de incluir los metadatos de las obras incorporadas. En efecto, si examinamos el CORDE, se comprueba que registra un buen número de apariciones de esta voz en un texto de José de Echegaray, *Ciencia popular*:

«Una cosa así sucede en el cinematógrafo en cuanto a la persistencia de la sensación», «el sorprendente maridaje de las instantáneas del cinematógrafo con el surco ondulado del fonógrafo», «entusiasmo por el progreso científico, que acuda al cinematógrafo o al fonógrafo para perpetuar», «será espectáculo curioso y novísima sensación! El cinematógrafo y el fonógrafo o los aparatos», «De este modo las figuras silenciosas del cinematógrafo, seres mudos que a veces semejan

<sup>3</sup> No olvidemos que el francés, además de proporcionar términos creados en ese idioma, ha funcionado como lengua de transmisión de anglicismos y palabras de otras procedencias. En el caso del cine, no podemos tampoco ignorar el papel de Francia en los inicios del séptimo arte.

<sup>4</sup> Nos servimos del *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española* hasta el *DRAE*-1992 y de las ediciones electrónicas del *DRAE*-2001 y del *DLE* de 2014.

<sup>5</sup> En el *DRAE*-1936 se incorpora una segunda acepción: «2. Edificio público en que como espectáculo se exhiben las películas cinematográficas», en tanto en el *DRAE*-1992 se retocan ambas («Aparato óptico en el cual, haciendo pasar rápidamente muchas imágenes fotográficas que representan otros tantos momentos consecutivos de una acción determinada, se consigue reproducir escenas en movimiento. 2. Edificio público o sala en que como espectáculo se exhiben las películas cinematográficas») y se matiza la etimología, reconociendo el francés como la lengua de procedencia del término.

apariciones», «Otro triunfo sobre el tiempo. El cinematógrafo conserva todos los movimientos visibles»...<sup>6</sup>

En realidad, en este libro se recopilan artículos que Echegaray había ido publicando a lo largo de los años en los periódicos *El Liberal* y *El Imparcial*, reunidos por los ingenieros de caminos para homenajearle al poco de obtener el premio Nobel de Literatura en 1904<sup>7</sup>. Las aportaciones periodísticas se incorporan al volumen sin indicación de la fecha ni lugar de publicación original, de suerte que, aunque en la ficha del libro se indica que se editó en Madrid en 1905, en la imprenta Hijos de J. A. García, el CORDE ofrece una cronología muy imprecisa para el conjunto de los artículos: «c. 1870-1905» (del mismo modo figura en el CDH, aunque a primera vista semeja que la referencia del libro de Echegaray fuese solo 1870).

Hemos podido comprobar que Echegaray inició sus entregas de «Crónica científica» en *El Liberal*, a partir del ocho de mayo de 1895 y no parece que hubiese comenzado antes de ese momento en *El Imparcial*. Es más, hemos localizado todas esas menciones al cinematógrafo contenidas en el volumen de Echegaray en su publicación previa en la prensa periódica, como puede comprobarse en los siguientes casos:

Hablábamos en otro artículo del cinematógrafo, ese maravilloso juguete que perpetúa el movimiento, que graba *los instantes* como se graban las letras en un libro (*Ciencia popular*, 1905: 387-388. «El tiempo al revés», *El Imparcial*, 06/07/1896, HDBNE). La invención modernísima del cinematógrafo, que se pasea triunfante por el mundo asombrando a las gentes, empezó por ser un juguete curiosísimo de los niños (*Ciencia popular*, 1905: 93, «Los juguetes de los sabios», *El Imparcial*, 05/02/1900, HDBNE).

El texto, a mi modo de ver, más interesante de los que integran el volumen de Echegaray es el titulado «La historia del porvenir», del que me atrevo a ofrecer, a pesar de su extensión, algunos fragmentos en los que se refiere a los intentos de sincronizar fonógrafo y cinematógrafo para ofrecer una especie de cine parlante:

El cinematógrafo no es un aparato misterioso: todo el mundo sabe en qué consiste. Se recoge fotográficamente centenares o miles de imágenes, que representan otros tantos momentos del fenómeno cinemático, y luego se hace pasar ante el espectador proyectándolas sobre un lienzo.

<sup>6</sup> Al transcribir los distintos textos hemos ajustado su acentuación a las normas actuales.

<sup>7</sup> «A las bibliotecas públicas dedican este libro los Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, que lo han editado en homenaje a su insigne compañero D. José Echegaray para difundir su labor de vulgarización científica». Para conocer el empeño divulgador de Echegaray, véase Sánchez Ron (2004), con un amplio anexo documental, y, especialmente, Martín Pereda (2017). Sería interesante recuperar otros textos dispersos de este autor, entre ellos los más de 800 que parece haber publicado en *La Revista de la Marina* de La Habana.

[...] Todo el mundo conoce asimismo el fonógrafo: si hay algo sutil, vago, aéreo, como que por el aire va, es la palabra. Pues la palabra también se graba, se conserva y se perpetúa. Y tampoco el fonógrafo es un aparato misterioso, por más que sea admirable. [...] El cinematógrafo conserva todos los movimientos visibles, que son los que constituyen la apariencia de los fenómenos.

El fonógrafo conserva el movimiento invisible, el movimiento vibratorio, que es lo que constituye el sonido como hecho externo.

Hasta ahora, ambos descubrimientos andaban separados; pero recientemente, como gran novedad para la Exposición de fin de siglo, se procura combinarlos y hacer que marchen a la par.

De este modo las figuras silenciosas del cinematógrafo, seres mudos que a veces semejan apariciones espectrales, tendrán apariencias de vida.

Se moverán como en la realidad se movían, y hablarán como en la realidad hablaban.

[...] Yo me contento, por hoy, con advertirle que ya se está preparando el sorprendente maridaje de las instantáneas del cinematógrafo con el surco ondulado del fonógrafo. Prepárese, pues para la gran sorpresa. Y sobre todo, procure no morir hasta que vea bien entrado en años al siglo próximo. Sería muy de sentir que no gozase de las maravillas que se preparan. Y aun sería más de sentir que yo me quedase sin lectores a quienes referírselas (*Ciencia popular*, 1905: 644-648; *El Liberal*, 27/02/1898, HDBNE).

Y si el CORDE y el CDH pueden prestarse a error en el caso de los artículos de Echegaray, lo mismo sucede cuando comprobamos otra sorprendente documentación en los dos corpus; apoyándose en el testimonio de la *Ley de Enjuiciamiento Civil*, publicada en 1881, localizan en ese año este término:

El terreno arrendado con el objeto de servir para escombrera de una mina, lo fue para el servicio de un establecimiento fabril. (S. 16 Dic. 99). No es establecimiento fabril el tranvía aéreo para el servicio de una mina (S. 9 Jul. 903), ni el cajón de madera para vender buñuelos y bebidas, que, conforme al contrato de arriendo, podía el arrendador mandar desarmarlo y desalojar el terreno (S. 12 Jul. 99), ni la instalación hecha en un solar de un cinematógrafo para exhibiciones públicas (S. 27 Jun. 900); no lo es una clínica dentaria. (S. 7 Nov. 906).

La fecha de 1881 corresponde al año en que se publicó el Real Decreto que promulgaba la *Ley de Enjuiciamiento Civil* (03/02/1881), norma vigente hasta julio de 2015, pero esta sufrió numerosas modificaciones a lo largo de los años; de hecho, ambos corpus académicos se han servido, en realidad, de una edición de 1916 en la que se habían incorporado al texto original, entre paréntesis, referencias a diferentes pronunciamientos jurídicos que lo habían ido modificando, con la adición de elementos que no estaban en la ley original.

Así, pues, si dejamos aparte estos ejemplos, ciertamente errados, la primera documentación de cinematógrafo que recogen el CORDE y el CDH es de 1899, el mismo año en que, recordémoslo, la Academia da entrada a esta voz en el *DRAE*:

La expedición a que ahora nos referimos promete ser muy fecunda en excelentes resultados, puesto que para cumplir mejor sus fines utiliza todos los adelantos de las ciencias; lleva fonógrafos para registrar con toda fidelidad la música, los cantos y la palabra de los indígenas, y también un completo laboratorio de fotografía, con los elementos necesarios para reproducir, por medio del cinematógrafo, las danzas, las ceremonias y otras costumbres propias de aquellos pueblos (R. Beltrán y Rózpide, *La geografía en 1898, 1899*, CORDE).

A partir de este momento el neologismo se documenta con mucha frecuencia, tanto para aludir al aparato («El cinematógrafo tiene el aspecto de una caja cerrada», Juan Benejam, *La escuela práctica: obra destinada a promover la enseñanza primaria moderna, 1904-1905*, CORDE) como para el arte («Con la fotografía animada nos referimos al cinematógrafo», Juan Benejam, *La escuela práctica: obra destinada a promover la enseñanza primaria moderna, 1904-1905*, CORDE). Entre los primeros testimonios de esta voz, junto a otros de Miguel de Unamuno o Azorín, figura uno de un autor cuya obra conocería una enorme difusión mundial gracias a este nuevo arte: «Y desfilaban por el oratorio cinematógrafo la cueva de Covadonga; un árbol fantástico de la Reconquista» (Vicente Blasco Ibáñez, *Entre naranjos, 1900*, CORDE).

Aunque suele indicarse que la presentación del cinematógrafo Lumière se produjo en París el 28 de diciembre de 1895, esa es la fecha de la primera exhibición comercial de una decena de películas rodadas por los hermanos Lumière, en el «Salon Indien» del *Grand Café*, situado en el Boulevard des Capucines. En realidad, el cinematógrafo había sido patentado casi un año antes, el 13 de febrero de 1895, por estos empresarios, quienes poco más de un mes más tarde, el 22 de marzo, proyectaron en París, en una sesión de la *Société d'Encouragement à l'Industrie Nationale*, su primera película, *La sortie des ouvriers des usines Lumière à Lyon Monplaisir* (*Salida de los obreros de la fábrica Lumière en Lyon Monplaisir*), apenas tres días después del rodaje de la cinta.

Pues bien, la prensa española se había hecho eco de este novedoso invento mucho antes de su aparición comercial, pues *El Correo español* de 19 de junio de 1895 ya daba noticia de la presentación del mágico aparato en el *Congrès des Sociétés Photographiques de France*, celebrado ese mes en Lyon<sup>8</sup>; el texto periodístico ofrece todo tipo de detalles técnicos y presenta la primera documentación española de varios tecnicismos vinculados con el nuevo universo cinematográfico.

<sup>8</sup> Los hermanos Lumière rodaron durante el congreso otro de sus primeros filmes: «Le débarquement du *Congrès de Photographie* à Lyon», en el que filman una excursión a Neville sur Saône el 11 de junio (accesible en <<https://www.youtube.com/watch?v=a43pHRIDKwM>> [08/01/2023]).

**El cinematógrafo.** En un Congreso de fotógrafos verificado en Lyon (Francia) se ha presentado un nuevo aparato para proyección de fotografías, reproduciendo escenas animadas. Este aparato es un perfeccionamiento del kinetoscopio de Edison<sup>9</sup>. El cinematógrafo, que tal es su nombre, permite mostrar a toda una asamblea proyectándolas durante más de un minuto sobre un biombo, y de tamaño natural, escenas animadas. Con él no está limitada la profundidad de la cual se pueden tomar los objetos en movimiento, pudiéndose reproducir las escenas animadas de toda una calle con una verdad verdaderamente asombrosa.

El aparato, muy sencillo, permite [...] obtener pruebas negativas, transformarlas en positivas y proyectarlas sobre una pantalla o biombo. Las imágenes sucesivas se producen sobre una estrecha cinta pelicular de 15 metros de longitud, perforada en sus bordes por agujeros equidistantes que sirven para mover la película. Gracias a un mecanismo especial, la cinta pasa verticalmente delante de un objetivo o permanece completamente inmóvil durante un veinticincoavo de segundo y después se mueve de nuevo.

Un disco obturador especial descubre el objetivo solamente el tiempo en el cual la película está quieta. El aparato es bastante perfecto para que las pruebas basten a dar la ilusión del movimiento.

Entre las escenas más curiosas que han sido proyectadas con ayuda del cinematógrafo, está la salida del personal de una fábrica: obreros y obreras desfilan con su aire habitual; un grupo de empleados en bicicleta abre la marcha; los caballos y los carruajes la cierran. Todos los movimientos de los actores de esta escena son de una verdad asombrosa. [...] (*El Correo español*, 19/06/1895, HDBNE)<sup>10</sup>.

Podemos allegar algunas otras documentaciones tempranas en la prensa periódica, también anteriores a la documentación del CORDE y el CDH, que dan noticia del extraordinario éxito del nuevo espectáculo en el país vecino

19 de Mayo. El *Cinematógrafo* hace furor, y las cuatro o cinco casas donde se enseña, hacen, por término medio, de seis a siete mil francos de entrada diaria; a franco

<sup>9</sup> Sería injusto olvidar que, casi un año antes del éxito de los hermanos Lumière, ya se había difundido en España el *kitenoscopio* de Thomas Edison (aparato que, modificado, fue empleado por los cineastas franceses), instalándose en la Carrera de San Jerónimo el *Salón Edison*, en el que se hacían proyecciones con ese aparato. Echegaray, en la primera de sus «Crónicas científicas» en *El Liberal*, se ocupa de la máquina de proyección de este nombre (y del *kinetógrafo*, la máquina de filmar):

En rigor, la nueva invención de Edison no es más que un gran perfeccionamiento de un juguete conocido ya hace muchos años. Pero aquello es un juguete por todo extremo imperfecto; y esto, gracias a lo que yo llamo ametralladora fotográfica, es casi la reproducción exacta de la realidad. Y no basta: el intrépido inventor quiere ir más allá, combinando el *kinetoscopio* con el *fonógrafo*, y recogiendo a la vez y en perfecta armonía y concordancia, los movimientos y la palabra (*El Liberal*, 08/05/1895, HDBNE).

<sup>10</sup> El artículo, como suele ser habitual en la época, se reproduce con posterioridad en otros diarios, como *La lucha* (12/07/1895, BVPH) o *El baluarte* (21/07/1895, BVPH).

la entrada. Es en verdad una gran emoción ver estas fotografías animadas, la vida real en fotografía, escenas que duran diez minutos, con las personas, los coches, los caballos en movimiento (*El Liberal*, 24/05/1896, HDBNE).

Tampoco se olvida su exitosa llegada a la capital de España:

Desde anoche cuenta Madrid con un espectáculo de tanta novedad como atractivo. El *Cinematógrafo*, o sea la fotografía animada, es verdaderamente notable, y constituye uno de los adelantos más maravillosos alcanzados por la ciencia en el siglo actual. La exhibición de cuadros y vistas panorámicas, reproducidas por medio del Cinematógrafo, se hace en un espacioso local (Carrera de San Jerónimo, 84), que anoche estuvo muy concurrido por las muchas y distinguidas personas invitadas a la inauguración. La proyección de la fotografía animada sobre un telón blanco, no puede hacerse con más perfección que la que vimos anoche, estando reproducidos todos los movimientos de personas y objetos que atraviesan la escena. El programa, repetido varias veces ayer, contenía diez números, de los que son dignos de mención especial la llegada de un tren a la estación, un paseo por el mar, la Avenida de los Campos Elíseos, el concurso hípico de Lyon y la demolición de un muro. El público podrá admirar desde hoy este espectáculo, de 10 a 12 de la mañana, de 3 a 7 de la tarde y de 9 a 11 de la noche (*La Época*, 14/05/1896, HDBNE)<sup>11</sup>.

Entre los numerosos testimonios que podríamos allegar, aportaremos uno especialmente significativo en el que, con un marcado tono humorístico, muestra el modo en que las modernas tecnologías favorecen una nueva versión del *amor de lonh* propio de la lírica trovadoresca:

<sup>11</sup> La noticia es difundida por un buen número de periódicos como *La Iberia* (14/05/1896, HDBNE), *La Justicia* (16/05/1896, HDBNE), *Las Baleares* (16/05/1896, BVPH), *El Correo español* (20/05/1896, BDHNE) o *El Liberal*: «El *Cinematógrafo Lumière* ha inaugurado su Salón de Proyecciones (*Fotografías animadas*), 54, Carrera de San Jerónimo. Un público selecto ha confirmado los éxitos que esta maravillosa invención ya obtuviera en París, San Petersburgo, Londres, Viena, Bruselas y Roma. Sesiones diarias de 3 a 7 y de 9 a 11 de la noche» (17/05/1896, HDBNE). Incluso se convierte en noticia la asistencia a estas proyecciones de los miembros de la familia real: «EL CINEMATÓGRAFO. Acompañada de sus augustos hijos visitó el sábado S. M. la Reina Regente el cinematógrafo de la Carrera de San Jerónimo. Los cuadros que han visto son los siguientes: *Coraceros: ciclistas y jinetes; Demolición de un muro; Baño en el mar; Llegada del expreso a la estación de Berlín; Retrato de S. M. el Emperador de Alemania; Rancho de la infantería; Coche de vapor; Jardín de las Tullerías; Salida de la fábrica de M. Lumière; Escena infantil; El regador; Esgrima de sable; Llegada de un tren; Discusión política; Pesca de sardina; Avenida de los Campos Eliseos; Salida en coche; Bolsa de Marsella; Concurso hípico; Jugadores de cartas; Serpiente* y otras muchas vistas, que fueron muy del agrado de las Reales personas. / Nuestra augusta Soberana fue obsequiada por los dueños del Cinematógrafo con una muy linda *corbeille* de flores. / Acompañaban también a SS.MM. y AA.RR. la condesa de Sástago, el duque de Medina-Sidonia y el gobernador civil. / Las Reales Personas salieron complacidas del espectáculo, que cada día tiene más admiradores. [...]» (*Heraldo de Baleares*, 16/06/1896, BVPH).



–Gracias al cinematógrafo la he visto a usted andar, correr, bajarse a coger el pañuelo y sonreírse. ¡Qué dientes tan hermosos tiene usted! Le advierto que la he visto por medio de un aparato de proyección en Dieppe, en el momento en que salía usted del baño,  
 –¡Cállese usted, por Dios!...  
 –Nada quiero decir de su deliciosa voz de soprano,  
 –Si usted no me ha oído cantar...  
 –Sí, Elena. Su tía de usted, madame Dubonnet, tiene un fonógrafo. Los cilindros 3 y 4 reproducen dos romanzas que usted detalló una noche con un gusto exquisito. Lleno yo de entusiasmo, las hice repetir por el aparato (Alberto Ladrocat, «Matrimonio fin de siglo (por teléfono)», *El Liberal*, 15/07/1896, HDBNE).

No cabe duda de que el cine es un arte concebido con vocación de llegar a las multitudes y, paralelamente a su rápida difusión en nuestro país, parte del vocabulario que le es propio se difunde con celeridad en la sociedad de la época, que muy pronto prefiere claramente a *cinematógrafo* el acortamiento *cine*<sup>12</sup>, que se incluye en el diccionario académico desde el *DRAE*-1914, aunque marcado como forma familiar hasta el suplemento del *DRAE*-1970<sup>13</sup>.

Dejando aparte algunos testimonios producto de una mala transcripción de textos incorporados al CORDE, datables entre el siglo xv y el xix<sup>14</sup>, encontramos un buen número de ejemplos de este exitoso *cine* desde 1910, que remiten tanto al espacio físico («Estafa. Una reyerta. Escándalo en un “cine”», *Diario Universal*, 1910, HDBNE) como a un negocio de tintes artísticos («los periódicos de la localidad dieron [...] la noticia de que los inteligentes empresarios de Murcia y Cartagena, Sres. García, se habían quedado con este teatro para explotar el negocio de cine y varietés», Anónimo, «Teatro Nuevo», *La Peña*, 21/03/1910, HDBNE).

<sup>12</sup> Mucho menos éxito tuvo el acortamiento *cinema*, que no entra en el diccionario académico hasta el suplemento del *DRAE*-1970; sin embargo, ya en 1917 Alemany y Bolufer lo registraba como apócope de cinematógrafo (y *cine* como apócope de *cinema*).

<sup>13</sup> No nos detendremos ahora en las acepciones que van añadiéndose a este término.

<sup>14</sup> Al principio malas lecturas de *que* («Esta doña Aldonça fue muger de Pelayo Flores cine [que] hera diácono», Pedro de Escavias, *Repertorio de príncipes de España*, 1467-1475), aunque en textos posteriores, las posibilidades se multiplican («Disgustos cine [que] sufre con este motivo», José Toribio Medina, *Historia del Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición*, 1890; «con el garbo del torero que se cine [ciñe] la capa», Luis Coloma, *Pequeñeces*, 1891; «las planchas de cine [cinc] presentan el inconveniente de no preservar», Buenaventura Aragón, *Tratado práctico de la cría y multiplicación de las palomas*, 1895...). En el CDH también hay errores de lectura, pero el lapsus más llamativo es el de dos presuntas apariciones de *cine* en 1578 que, en realidad, pertenecen a *Mis almuerzos con gente importante* de José María Pemán, de 1970: «sus hijas y el futuro galán de cine» y «un muchacho al que [...] trataban de introducir en los estudios de cine»; la presencia en la obra de Pemán de una cita de San Juan de la Cruz ha llevado a esta errónea fechación. Podemos sonreír, además, al comprobar que el CORDE cataloga adecuadamente el texto de Pemán entre las «Memorias y diarios», mientras que el CDH lo incluye entre las obras de «Astrología y ciencias ocultas».

Confío en que no disguste a Nieves Sánchez González de Herrero esta modesta aportación a su homenaje, cuyo contenido tuvo ocasión de escuchar no hace mucho tiempo en nuestra querida Salamanca.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Biblioteca Virtual de la Prensa Histórica* (BVPH). <<https://prensahistorica.mcu.es/es/inicio/inicio.do>> [08/01/2023].
- BORAU, José Luis (2008): *El Cine en nuestro lenguaje*, Madrid, Real Academia Española.
- CABRÉ, María Teresa (1999): *La terminología: Representación y comunicación*, Barcelona, Universitat Pompeu Fabra.
- COTELO, Rosalía (2014): *Vocabulario de la indumentaria de la Edad de Plata*, A Coruña, Universidad de A Coruña, Anexos de *Revista de Lexicografía*, 22.
- FOLGAR, José M.<sup>a</sup> (1981): «El léxico cinematográfico en los diccionarios», *Verba*, 8, 267-288.
- Hemeroteca Digital* de la Biblioteca Nacional (HDBNE): <<http://www.bne.es/es/Catalogos/HemerotecaDigital>> [08/01/2023].
- MARTÍN PEREDA, José Antonio (2017<sup>2</sup>): *Echegaray. Semblanza de un ingeniero y su época*, Madrid, Real Academia de Ingeniería.
- ORTIZ, Luz Marilyn, JOYA, Gloria, LONDOÑO, Pilar y CARLOSAMA, Roberto (2000): *Léxico colombiano de cine, televisión y video*, Santafé de Bogotá, Instituto Caro y Cuervo.
- PÉREZ PASCUAL, José Ignacio (2018): «Las publicaciones periódicas y el estudio del léxico de la «Edad de Plata»», en Dolores Corbella Díaz, Alejandro Fajardo Aguirre y Jutta Langenbacher-Liebott, eds., *Historia del léxico y Humanidades digitales*, Berlín, Peter Lang, 477-498.
- PÉREZ PASCUAL, José Ignacio (2019): «Y los sueños, cine son», en Ramón González Ruiz, Inés Olza Moreno y Oscar Loureda Lamas, eds., *Lengua, cultura, discurso: estudios ofrecidos al profesor Manuel Casado Velarde*, Pamplona, EUNSA, 749-762.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2013): *Corpus del Diccionario histórico de la lengua española* (CDH) <<https://apps.rae.es/CNDHE>> [08/01/2023].
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Corpus diacrónico del español* (CORDE). <<http://www.rae.es>> [08/01/2023].
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Nuevo Tesoro lexicográfico de la lengua española* (NTLLE). <<https://www.rae.es/obras-academicas/diccionarios/nuevo-tesoro-lexicografico-0>> [08/01/2023].
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2001<sup>22</sup>): *Diccionario de la lengua española*, Madrid, Espasa (DRAE-2001).
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2014<sup>23</sup>): *Diccionario de la lengua española*, Madrid, Espasa (DLE-2014).
- ROMERO GUALDA, M.<sup>a</sup> Victoria (1976): *Vocabulario de cine y televisión en España*, Pamplona, EUNSA.
- SÁNCHEZ RON, José Manuel (2004): «José Echegaray: entre la ciencia, el teatro y la política», *Arbor*, 179, 601-688.